National PTA Reflections® Program
Las Normas Oficiales de Participación

Al ingresar al programa "PTA Nacional Reflections", los ingresantes aceptan estar sujetos a estas reglas oficiales al igual que a los requisitos de ingreso de su categoría y división específica de artes. Cualquier violación de estas reglas puede resultar en descalificación, a discreción de la PTA. (La "PTA" a que se hace referencia en estas reglas incluye a todas las PTA que evalúan los ingresos).

Elegibilidad del Estudiante: El programa de Reflections® está abierto a todos los estudiantes de Texas que cumplen con los requisitos necesarios:

Escuelas apoyadas por un Comunitario de PTA/ PTSA

- Los estudiantes deben asistir a una escuela participante de PTA/PTSA: que alcance estatus Activo[1] a no más tardar del 31 de Octubre; o los estudiantes deben asistir a una escuela que este dentro de un PTA/PTSA comunitario: que alcance estatus Activo[1] a no más tardar del 31 de octubre.
- El estudiante o al menos una persona de su hogar principal debe ser un miembro[2] actual de una escuela participante de PTA/PTSA donde el estudiante esté participando. Cada PTA comunitario/ PTSA puede determinar una fecha en la que el miembro debe unirse.

1 Requisitos de estado activos están estipulados en el marco de las normas de PTA de Texas de Continua Afiliación.
2 El año de membresía de un PTA comunitario es 1 Agosto a 31 Julio de cada año.

Familias de Escuela en casa, Escuela Virtual, y Escuelas sin PTA

- Los estudiantes que asisten a una escuela que no es compatible con un PTA/PTSA comunitario: podrán participar a través del Lone Star Statewide PTA[1], mientras el estudiante o al menos una persona de su hogar principal sea un miembro actual de una escuela participante de PTA/PTSA a no más tarde del 31 de Octubre. Participar es muy fácil atraves de www.joinpta.org[2].

1 Los estudiantes que asisten a una escuela que este dentro de un PTA/ PTSA comunitario: no tienen derecho a participar en el programa Lone Star Statewide.
2 2 Al unirse a Lone Star Statewide PTA, seleccione Statewide ISD como distrito.

PTA Nacional Reflections® 2024-2025 Tema: *Aceptando la imperfección* Sólo nuevas piezas de arte inspirado en el tema se deben enviar.

Divisiones de Grado: Los estudiantes pueden entrar en las Reflections® programa ® en la división apropiada para su grado.

Principal: Preescolar - Grado 2
Intermedio: Grados 3-5
Escuela Secundaria: Grados 6-8
Escuela Secundaria: Grados 9-12
Artes accesibles: Todos los grados son bienvenidos (consulte las reglas de Artes accesibles)

Si los estudiantes no están incluidos en las divisiones específicas de grado, PTA Nacional propone que se agruparen por edad (Primaria: Hasta la Edad de 7; Intermedia: Edades 8-10; Escuela Secundaria: Edades 11-13; Preparatoria: Edades 14+; Artista de Categoría Especial: Para todas las edades).

Categorías de artes: Hay seis categorías de artes: coreografía de danzas, producción de films, literatura, composición música, fotografía y artes visuales. Los alumnos pueden entrar al Programa PTA Nacional Reflections® en una o más categorías de artes sin límite a la cantidad de entradas en una sola categoría.

Requisitos de Entrada: (Todos los participantes deben de seguir las reglas de la Categoría de Artes Y las reglas de división)

- **Proceso de Inscripción del Estudiante:** El formulario de inscripción del estudiante debe ser completa con las firmas y toda la información de contacto solicitada. Reflexiones de la PTA información silla local debe introducirse cuando se solicite.
- **Todos los trabajos deben incluir un título y una declaración del artista.** La declaración del artista comunica lo que inspiró la obra, cómo se relaciona con el tema, y el contenido de la obra. La declaración debe incluir 10-100 palabras.
- **Todas las inscripciones deben ser el producto de la creatividad de los estudiantes participantes.** El programa está diseñado para fomentar la creatividad individual de cada estudiante, la ayuda de un adulto (excepto en la División Artista Especial) no está permitido.
- **Cada trabajo debe ser la obra original de un solo estudiante.** Sólo un estudiante se le reconoce como el ganador del premio para cada entrada. Otros individuos pueden aparecer en o realizan un trabajo de un estudiante, pero la obra en sí deben ser el producto creativo de un solo estudiante. Ver las Reglas específicas Artes Categoría para ver detalles.
- **El uso de material con derechos de autor está prohibido,** excepto para la música grabada en las entradas de coreografía de danza y producción de cine. El uso de música de fondo debe ser citado en el formulario de inscripción de los estudiantes.
- **El uso de material protegido por derechos de autor está prohibido,** excepto música grabada en coreografías de baile y producciones cinematográficas. El uso de música de fondo debe citarse en el formulario de inscripción del estudiante. Las entradas plagiadas serán descalificadas. El plagio se define como tomar y utilizar las ideas, escritos o inventos de otra persona como propios. Está prohibido el uso de plantillas de PowerPoint y elementos generativos (por ejemplo, técnicas algorítmicas, inteligencia artificial).

Selección final y Notificación: Las entradas son revisados a nivel local, regional, estatal y nacional. Cada PTA establecerá sus propios jueces para el programa. Las entradas serán juzgadas principalmente por lo bien que el alumno usa su visión artística para retratar el tema, y por su originalidad y creatividad. El programa PTA Nacional Reflections® no hace restricciones sobre el contenido o el tema del trabajo artístico. Por ningún motivo los padres o los alumnos podrán comunicarse con los jueces para discutir el estado de una entrada. Todas las decisiones de los jueces respecto a este programa son finales y vinculantes en todo aspecto. Los premios se anunciarán en cada nivel de evaluación a discreción del Coordinador. Texas PTA publicará los resultados de premio en Sitio web de la PTA de Texas en el mes de marzo. Los destinatarios del premio nacional son notificados por correo electrónico por PTA Nacional el 1 de mayo. El PTA a su sola discreción seleccionará a los finalistas para su exhibición y proporcionar los premios.

Propiedad y licencias: La propiedad de cualquier entrega seguirá siendo propiedad del ingresante, pero el ingreso a este programa constituye el permiso y consentimiento irrevocable del mismo para que la PTA muestre, copie, reproduzca, mejore, imprima, sublicencie, publique, distribuya y cree trabajos derivativos con los fines de la PTA. La PTA no se responsabiliza por pérdida o daños en las entradas. La presentación de una entrada al programa constituye la aceptación de todas las reglas y condiciones.

Entidades Participantes: Este programa está administrado por la Asociación de Nacional de Padres y Maestros (PTA) y los afiliados de PTA.

Para obtener más información sobre el programa de Reflections® de la PTA Nacional en Texas, visita www.txpta.org/reflections.

Reflexiones nacionales del PTA®
Reglas de Categoría de Arte

Elija una o más categorías a continuación para crear un trabajo original que interprete **el tema Reflejos de la PTA 2024-25: *Aceptando la imperfección.*** Complete un formulario de inscripción de estudiante y envíe ambos a su PTA. (Incluya categoría de artes, grado y nombre completo en la parte posterior de la obra de arte o sobre) Las presentaciones serán revisadas por artistas experimentados para la interpretación del tema, la creatividad y la técnica. ¡Estamos deseando celebrar su arte y el logro en las artes!

Requisitos de Participación: El estudiante o al menos una persona de su hogar primario debe ser un miembro actual de la PTA/PTSA local donde el estudiante participa. Cada Local PTA/PTSA puede determinar una fecha a la cual el miembro debe unirse. Para obtener la descripción completa de la elegibilidad y las opciones de participación para las familias de la escuela en el hogar, las escuelas virtuales y las que no son de la PTA, consulte el sitio web de la PTA de Texas en www.txpta.org/reflections-participation.

Requisitos de ingreso: Cada ingreso debe ser el trabajo original del estudiante participante. La ayuda de un adulto o la colaboración con otros estudiantes no está permitida, excepto en la División de Artes Accesibles (consulte las pautas para Artes Accesibles a continuación). Otras personas pueden aparecer o realizar el trabajo de un estudiante, pero el trabajo en sí debe ser el producto creativo de un solo estudiante.

Derechos de autor: el uso de material con derechos de autor, incluidos los personajes de dibujos animados con derechos de autor o su imagen, no es aceptable en ninguna presentación, con las siguientes excepciones: las entradas pueden incluir lugares públicos, productos bien conocidos, marcas comerciales o ciertos materiales con derechos de autor, siempre que tengan derechos de autor. el material es incidental al tema de la pieza y / o es un elemento más pequeño de un todo. El trabajo resultante no puede tratar de establecer una asociación entre el estudiante y la marca registrada / negocio / material, ni influir en la compra / no compra del bien registrado. Los collages pueden incluir partes de obras con derechos de autor existentes, como fotografías, recortes de revistas, imágenes de Internet y recortes de tipo de periódico, siempre que esas partes de las obras con derechos de autor se utilicen para crear una obra de arte completamente nueva y diferente. La tecnología digital puede no proporcionar el diseño y/o concepto principal de una participación y los participantes deben proporcionar una breve descripción de cómo utilizaron la tecnología/software. Se prohíben los elementos generativos (por ejemplo, técnicas algorítmicas, inteligencia artificial).

Coreografía de Danza: Se aceptan obras solistas y de conjunto de todos los estilos de danza. El participante debe ser el coreógrafo y también puede ser el artista intérprete o ejecutante, o uno de los artistas intérpretes o ejecutantes. Si se utiliza música de fondo, citar en el formulario de inscripción. El archivo de video no debe exceder los 5 min. y 1 GB de tamaño. **Formatos aceptados:** AVI, FLV, WMV, MOV, MP4. **Empaque:** Flash o disco dentro del sobre con el formulario de inscripción del estudiante adjunto al exterior en un protector de hoja.

Producción cinematográfica: los estilos de cortometraje aceptados incluyen: animación, narración, documental, experimental o multimedia. El uso de PowerPoint está prohibido. El participante debe ser el guionista, director de fotografía, director, editor y productor. Si el estudiante elige aparecer en una película, se puede usar un trípode y un control remoto. Si se utiliza música de fondo, cítelo en el formulario de inscripción. El archivo de video no debe exceder los 5 min. y 1 GB de tamaño. **Formatos aceptados:** AVI, FLV, WMV, MOV, MP4. **Empaque:** Flash o disco dentro del sobre con el formulario de inscripción del estudiante adjunto al exterior en un protector de hoja.

Literatura: Las formas aceptadas de ficción y no ficción incluyen: prosa, poesía, drama, ensayo reflexivo, narración y cuento. Los participantes pueden escribir en su idioma principal siempre que se adjunte una traducción interpretativa al inglés. Está prohibido el uso de material protegido por derechos de autor. **La redacción** no debe exceder las 2.000 palabras y puede ser manuscrita o mecanografiada. Formato aceptado: Una sola cara en papel 8 ½x11". **Empaque:** 1 copia de literatura dentro de la carpeta con formulario de ingreso del estudiante adjunto al exterior en protector de hojas.

Composición musical: Se aceptan todos los estilos musicales y combinaciones de instrumentación. El software se puede utilizar para producir una grabación de audio. El participante debe ser el compositor y también puede ser el intérprete o uno de los intérpretes. Está prohibido el uso de material protegido por derechos de autor. **El archivo de audio** no debe exceder los 5 min. y 1 GB de tamaño. **Formatos aceptados:** MP3, WAV. **Notación impresa:** requerida para las divisiones de escuela intermedia y secundaria: partitura, tabulación o declaración reflexiva escrita que proporcione una explicación técnica musical de cómo se creó su música (100 palabras o menos). **Empaque:** Flash o disco dentro del sobre con el formulario de inscripción del estudiante adjunto al exterior en un protector de hoja.

Fotografía: La foto debe ser una sola impresión/imagen digital. No se aceptan collages ni colecciones de fotos. El participante debe ser el fotógrafo y puede usar una variedad de técnicas de edición digital que incluyen, entre otras, exposición múltiple, sándwich negativo y fotograma. Está prohibido el uso de material protegido por derechos de autor; consulte arriba para conocer las excepciones a los derechos de autor. Las dimensiones de la imagen impresa no deben ser menores de 3x5 pulgadas ni mayores de 8x10 pulgadas. No se aceptan impresiones enmarcadas. Las dimensiones de la imagen digital deben ser de al menos 640x960 (píxeles) y 300 ppp (resolución). Formatos de archivo aceptados: JPEG, JPG y PNG. **Embalaje:** adjunte el formulario de inscripción del estudiante al reverso con protector de hoja.

Artes visuales: Las formas aceptadas de arte visual incluyen: impresión original en 2D, dibujo, pintura, collage (materiales cortados y pegados, como recortes y fotografías), grabado en metal o trabajo con perforaciones, trabajo con fibra o arte generado por computadora. No se aceptan marcos ni obras de arte que contengan materiales sueltos. Se acepta la estera. Las dimensiones no deben exceder las 24x30 pulgadas, incluido el tapete. Las entradas en papel deben montarse en un material resistente. ***Impreso:** adjunte el formulario de entrada del estudiante al reverso con protector de hoja. Cubra el frente de la obra de arte con papel de estraza (o similar), asegurándolo a lo largo de un borde a la parte posterior de la obra de arte sin cubrir la forma y cubriendo el frente. No envolver en entrada de plástico o laminado. Las dimensiones de la imagen digital deben ser de al menos 640x960 (píxeles) y 300 ppp (resolución). Formatos de archivo aceptados: JPEG, JPG y PNG. *Tenga en cuenta que estas pautas son específicas de la PTA de Texas. Mientras que otros estados están incorporando medios de arte 3D adicionales, la PTA de Texas ha tomado la decisión de aceptar solo entradas de artes visuales 2D.

División de Artes Accesibles: Estudiantes que se identifican como discapacitados y pueden recibir servicios bajo IDEA o ADA: la Sección 504 puede ingresar en la División de Artes Accesibles o en la división de grados más cercana a sus habilidades funcionales. **La División de Artes Accesibles** da la bienvenida a todos los grados y todas las habilidades y ofrece adaptaciones no artísticas (por ejemplo, tecnología de adaptación, transcripción, sostener una cámara) para que los alumnos participen plenamente en Reflexiones de la PTA. Los asistentes deben abstenerse de participar en el proceso artístico (por ejemplo, desarrollar una declaración de artista, coreografía, letras de canciones, guiones gráficos, etc.). Se anuncian los reconocimientos y premios de los estudiantes como parte de la División de Artes Accesibles.

National PTA® Reflections

Reglas de la División de Artes Accesibles

LA ELEGIBILIDAD. La División de Arte Accesible de National PTA es una opción para los estudiantes que se identifican como que poseen una discapacidad y que pueden recibir servicios en virtud de la IDEA o la ADA: Sección 504 para tener la oportunidad y las modificaciones que necesiten a fin de participar plenamente en el programa. La división ofrece pautas y un reglamento modificados para garantizar que todos los estudiantes tengan la posibilidad de ser parte del programa National PTA Reflections®. Los otros requisitos necesarios son los siguientes:

Escuelas apoyadas por un Comunitario de PTA/ PTSA

- Los estudiantes deben asistir a una escuela participante de PTA/PTSA: que alcance estatus Activo[1] a no más tardar del 31 de octubre; o los estudiantes deben asistir a una escuela que este dentro de un PTA/PTSA comunitario: que alcance estatus Activo[1] a no más tardar del 31 de octubre.
- El estudiante o al menos una persona de su hogar principal debe ser un miembro[2] actual de una escuela participante de PTA/PTSA donde el estudiante esté participando. Cada PTA comunitario/PTSA puede determinar una fecha en la que el miembro debe unirse.

1 Requisitos de estado activos están estipulados en el marco de las normas de PTA de Texas de Continua Afiliación.
2 El año de membresía de un PTA comunitario es 1 agosto a 31 Julio de cada año.

Familias de Escuela en casa, Escuela Virtual, y Escuelas sin PTA

- Los estudiantes que asisten a una escuela que no es compatible con un PTA/PTSA comunitario: podrán participar a través del Lone Star Statewide PTA[1], mientras el estudiante o al menos una persona de su hogar principal sea un miembro actual de una escuela participante de PTA/PTSA a no más tarde 31 de octubre. Participar es muy fácil atraves de www.joinpta.org.

1 Los estudiantes que asisten a una escuela que este dentro de un PTA/ PTSA comunitario: no tienen derecho a participar en el programa Lone Star Statewide.

¿Quiénes califican como personas con discapacidades según la ley? La Ley de Estadounidenses con Discapacidades (por sus siglas en inglés, ADA) define a una persona con discapacidades como alguien que: (1) Tiene un impedimento físico o mental que limita sustancialmente una o más actividades importantes de la vida; (2) Tiene un registro de dicha discapacidad; o (3) Se le considera que tiene dicha discapacidad.

Cómo participar: Los estudiantes que tengan alguna discapacidad pueden participar de dos maneras diferentes del Programa National PTA Reflections®. Todos los estudiantes pueden participar en una sola división. El Formulario de la Obra del Estudiante requiere las firmas de los padres/guardianes legales.

Opción 1: Participar en las Divisiones del Nivel de Grado: Independientemente de la edad, los estudiantes con discapacidades pueden ingresar en la división de grado más cercana alineada a sus necesidades de apoyo. Se reconoce y premia a los estudiantes como parte de la división de grado en la que compiten. Las divisiones son las siguientes: Primaria (preescolar-2°grado); Intermedia (3°-5°grado); Escuela Media (6°-8°grado); Escuela Secundaria (9°-12°grado). Los estudiantes no podrán recibir otra ayuda que la que se permite en la división de grado.

Opción 2: Participar en la división de Arte Accesible: Los estudiantes que cumplan los requisitos para participar en la división crean su propia obra, pero pueden recibir un acuerdo no artístico y la ayuda de un adulto. Los estudiantes son reconocidos y premiados como parte de la división de Arte Accesible.

PAUTAS PARA LA DIVISIÓN. Los artistas estudiantes deben seguir el reglamento y las pautas generales descritos para la categoría artística específica del estudiante para la creación de sus obras, pero se modificarán para adaptarse a las personas con discapacidades. La modificación, en general, debería ser específica y limitada a la discapacidad del estudiante.

Modificaciones Permitidas: Dado la variedad de discapacidades físicas y mentales existentes, sería imposible describir las modificaciones específicas para cada una, sin embargo, a continuación, compartimos una lista de modificaciones posibles:

- La división no estará dividida ni por edad ni por nivel de grado tradicional.
- Está permitido el uso de tecnología adaptativa.
- Todas las obras deben ser una creación exclusiva del artista, sin embargo, los padres, maestros u otros adultos pueden ayudar al artista con la escritura, a sostener la cámara, etc.

Modificaciones que No están Permitidas: Las personas que ayuden a los artistas estudiantes, de ninguna manera, pueden involucrarse en el proceso artístico en sí mismo:

- Escogiendo personalmente un título para la obra.
- Escribiendo, editando o interpretando una explicación, historia, poema o guion artístico del estudiante.
- Coreografiando un baile, componiendo música o escribiendo letras.
- Dibujando, pintando o creando personalmente una obra de arte visual, escogiendo el ángulo de la cámara, etc.

Además, todos los participantes deben cumplir el Reglamento Oficial de Participación.

2024–2025 PTA Programa Reflexiones | *Aceptando la imperfección*
FORMA DE PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTE

EL PTA LOCAL (ESCOLAR) DEBE COMPLETAR ESTA SECCIÓN ANTES DE AVANZAR

Verifique la membresía del hogar y complete formularios de ingreso parcial o ilegible. Información de contacto correcta y completa. Es MUY importante ya que la entrada avanza para que la familia reciba información sobre posibles premios y ceremonias.

Nombre de contacto de la PTA de la escuela: _____ Número de teléfono: _____ Email: _____

Membresía del hogar verificada por: _____ Fecha en que se unió la miembro: _____

La PTA local (escolar) debe alcanzar el estado activo con la PTA de Texas antes del 31 de octubre

☐ PTA ha reportado al menos 20 miembros a Texas PTA ☐ Información de los miembros de la Junta informada a Texas PTA

Escriba a máquina o escriba claramente en tinta negro o azul (no usar lápiz). Este formulario debe ser completado en su totalidad. Si necesita espacio adicional, por favor continúe en la parte posterior o una hoja de papel y marcar claramente con su nombre completo.

El estudiante o al menos una persona de su hogar principal debe ser un miembro actual de la Local PTA / PTSA donde el estudiante participa. Cada PTA local / PTSA puede determinar una fecha en la que el miembro debe unirse. Por favor, anime a los miembros a unirse antes de comenzar el juzgar

NOMBRE REQUERIDO PTA MIEMBRO (S): _____ **ELIGE UNO:** ☐ Miembro actual. Fecha de Registro: _____

☐ ¡Por favor contáctame! Necesitamos unir.
La mejor manera de ponerse en contacto conmigo es por: _____

Nombre completo del estudiante: _____ **Grado:** _____ **Edad:** _____ **M/F/NA:** _____

Dirección Postal: _____

Ciudad: _____ **Estado:** _____ **Cód. Postal:** _____

Nombre del padre, madre o tutor(s): _____

Teléfono del padre, madre o tutor teléfono: _____ **Correo electrónico:** _____

NOMBRE DE ESCUELA: _____ **DISTRITO ESCOLAR:** _____

NOMBRE DEL PROFESOR: _____ **CORREO ELECTRÓNICO DEL PROFESOR:** _____

Propiedad en cualquier presentación serán propiedad del participante, pero la entrada en este programa constituye un permiso irrevocable para el participante y consentir que la PTA puede mostrar, copiar, reproducir, mejorar, imprimir, sublicenciar, publicar, distribuir y crear trabajos derivados con fines de PTA. PTA no se hace responsable de las entradas pérdidas o dañadas. Presentación de la entrada en el programa de Reflexiones de la PTA implica la aceptación de todas las reglas y condiciones. Estoy de acuerdo con la declaración anterior

_____ _____

Firma completa del estudiante **Firma del padre, madre o tutor (necesaria si el estudiante es menor de 18 años)**

INFORMACIÓN DE JUICIO

División de Grado (Marque una)

☐ Primaria (Preescolar- Grado 2)
☐ Intermedia (Grado 3-5)
☐ Media (Grado 6-8)
☐ Preparatoria (Grado 9-12)
☐ Artes accesibles (todo Grado)

ARTS CATEGORY *(Marque Uno)*

☐ Coreografía de Danza
☐ Producción Cinematográfica
☐ Literatura
☐ Composición Musical
☐ Fotografía
☐ Artes Visuales

* Consulte las Pautas de artes accesibles si cree que su participación califica para esta división.
Los participantes en Artes Accesibles deben seleccionar tanto su división de grado como la casilla Artes Accesibles.

TÍTULO DE LA OBRA (REQUERIDO): _____

Detalles de la entrada: (Danza/Cinematografía: cite música de fondo; Música: músico(s)/instrumentación; Literatura: Número de palabras; Foto/Artes visuales: material y dimensiones) _____

Declaración obligatoria del artista: La declaración debe contener de 10 a 100 palabras que describan cómo su trabajo se relaciona con el tema.
* Muchas veces, la declaración del artista hará una gran diferencia al juzgar porque aquí es donde usted, como artista, puede explicar con sus propias palabras, sus pensamientos y sentimientos por la pieza.

_____

_____

_____

_____

PTA Programa Reflexiones de la PTA
Concurso de búsqueda de temas

La PTA Nacional está buscando un tema para el próximo programa Reflexiones

¡El estudiante que presenta la la entrada ganadora recibirá $100!

Use este formulario para generar ideas, luego visite el sitio web de la PTA de Texas para enviar sus entradas.

Como no se considerarán temas repetidos, revise los temas anteriores. ¡Esperamos tu creatividad!

ENVÍOS EN LÍNEA VENCE EL 5 DE NOVIEMBRE

Texas PTA

everychild. onevoice.®

Ideas de temas

Nombre Grado Nombre de escuela

Número de teléfono de los padres

Dirección de correo electrónico

¡Ahora pregúntale a tu padre o maestro si te ayudarán a enviar tus temas en www.txpta.org/reflections!